**SUSCRIPCIÓN**

Cartagena, La Unión y Diputaciones, un mes.. . 1 pta.
Región, trimestre... . . 4 »
Resto de España, un año.. 15 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO NÚM. 143

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Año II —Núm. 348

# La Mañana

## Diario independiente

**PUBLICIDAD**

General, 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Teatro núm. 1

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

Cartagena. MJueves 22 Abril 1909

DE ACTUALIDAD

## Impresiones políticas

A medida que se aproximan las elecciones municipales, y aparentando un entusiasmo que está muy lejos de sentir, sigue García en su tarea de inventar y dar por ciertas las mayores enormidades, para extraviar á la opinión incauta que aún se haga eco de sus manifestaciones.

Habla, al efecto, con el mismo cariño y con la misma cordialidad que de la Liga de Vecinos y la Federación Gremial, del partido liberal y de los republicanos, pretendiendo intervenir en su organización y poco menos que darles la norma de la conducta que deben seguir.

García, cuya osadía alcanza extremos inauditos, no se avergüenza de contar para sus fines con el partido republicano, al que traicionó y vilipendió en días no lejanos, cuando los elementos que lo constituían, hartos de su ignorancia, de su fatuidad y de su codicia, le volvieron la espalda despectivamente. Cuenta con los republicanos, decimos, y pretende nada menos que inmiscuirse en la vida del partido liberal de la localidad, dividiendo á los que lo forman en ortodoxos y heterodoxos, según que comulguen ó nó en los odios que él alimenta.

Y esto es sencillamente intolerable: que el tránsfuga de todos los partidos, adulador hoy de los comerciantes y de las clases adineradas, como lo fue ayer, vestido de marsellés con coderas, de los ácratas y de los proletarios, venga á definir lo bueno y lo malo en la política cartagenera supera á todo lo concebible. ¿Quién es, ni qué personalidad tiene para ello este sujeto, que no se ha declarado en un tiempo liberal dinástico por que se lo impidió, no la incompatibilidad con sus ideas, sinó la envidia que le inspira una persona? ¿Cómo se atreve á nombrar siquiera á los republicanos, quien contribuyó, más que nadie, á desorganizarlos y á ridiculizarlos, quien amargó los días postreros de aquel patricio que se llamó D. José Prefumo?

Toda esta farsa que se viste de popularidad, esta forma de la rastrería que consiste en exaltar las bajas pasiones de la muchedumbre, mintiendo bellacamente, con la cooperación de todos los pescadores de río revuelto, es, en último término, disculpable en quienes pueden alardear de una irreprochable consecuencia política; pero de ninguna manera en este cazador de ventaja, para quien todas las armas, todas las posiciones y todas las actitudes son buenas, con tal de que le sirvan para sus venganzas personales, contra todos aquellos á quienes envidia y aborrece solo por que ejercen en la vida pública un influjo que él jamás de tener.

***

El partido liberal no necesita de tutores oficiosos, cuya tutela sería, además interesada y gravosa. Reconstituído no hace mucho con el ingreso de los elementos posibilistas; y otros, no tiene para qué buscar alianzas con elementos de las izquierdas que alberga, por virtud de aquella reorganización, dentro de su seno. Ignoramos si algunos elementos han podido, en vísperas de elecciones, hacer alguna proposición inspirada en criterio contrario al que expuesto queda; sería tal intento poco patriótico, inoportuno, y por todos conceptos impolítico, en las actuales circunstancias. Pero si no acertamos, el tiempo ha de decirlo, y el Sr Moret, jefe del partido liberal, ha de resolver en última instancia.

Y como el señor Moret, según asegura «La Tierra», no es imbécil, tenemos la seguridad de que confirmará nuestra opinión modestísima y sincera.

## MACIAS PROCESADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 á las 20.

El Jefe de la jurisdicción de Marina Sr. Sestoa, ha nombrado juez para que instruya el proceso motivado por la denuncia del Sr. Macías, al teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Muller, el cual después de instruídas las primeras diligencias, ordenó á las dos de esta tarde, que ingresara al Sr. Macías en las prisiones militares.

Este ha dirigido una carta al señor Pérez Galdós en la cual le dice: «Querido amigo: A las tres de la tarde se me presentó el ayudante del Jefe de la jurisdicción de Marina, rogándome me presente inmediatamente en las Prisiones militares. Voy allá. Ya sabe Ud. su nuevo domicilio».

En los alrededores del Congreso había estacionados muchos grupos que deseaban entrar, entre los cuales se comentaban las últimas noticias que hay sobre este asunto.

Por entre los grupos hay distribuída mucha policía.

En el patio de la Presidencia del Consejo, hay también un retén de guardias de Seguridad de caballería.

Continúa la sesión en el Congreso y siguen los grupos estacionados en las puertas.

El Sr. Azzati ha presentado al Congreso una proposición rogando que usando del artículo 158 del Reglamento, se signifique la conveniencia de suspender el debate referente al dictamen de la denuncia del señor Macías, hasta que el Gobierno explique la causa de su prisión.

Se ha presentando una enmienda al dictamen de la Comisión de peticiones, acerca de la denuncia del señor Macías, para que pase ésta á una comisión permanente encargada de dictaminar, acerca de asuntos de dicha índole.

Esta proposición ha sido presentada por los Sres. Nougués, Pérez Galdós, Ballesteros, Azzati, Burell, Melquiadez Alvarez y Morote.

Los poetas populares

## Cantares

I

Antes el sueño dejaba
para volver á tu lado,
¡desde que sé que me olvidas
siempre quiero estar soñando!

II

No sufras más, corazón;
corazón, no penes más,
que si una mujer te olvida
otra mujer te amará.

III

Me hizo malo la alegría,
las penas me hicieron bueno,
y ni alegrías ni penas
han borrado tu recuerdo.

IV

Luna, que alumbras sus pasos
y me iluminas á mí,
¡dile que lloro por ella!
¡dime si llora por mí!

V

Vuela, blanca gaviota,
á las playas donde habita
y dile que de amor muero
á la ingrata que me olvida.

VI

Cuando te encontré á mi paso
camino de santo iba
y acabó la santidad,
y comenzó mi ruina.

*Narciso Díaz de Escovar.*

### De la tertulia macabra

Vamos á dejar afianzados los primeros jaloncitos de esta idea, y á rectificar unos pequeños conceptos deslizados ligeramente y á los cuales dió razón la altisonancia de nuestra prosa un tanto desmañada y mazorral.

Como esperábamos, nuestro admirado «Vicentius» se hace cargo del «envío», quedando al cuidado de la propulsión de esta estupenda iniciativa, que apenas embrionada en nuestra ciudad, ha merecido votos muy fervientes de personalidades encumbradas y de impenitentes paradógicos.

Pero Vicente Pérez Pascual, para quien sólo afectos de camarada singular ha labrado nuestra intención, que pocas veces moja tinta con la pluma; Vicente Pérez Pascual, para cuya jovialidad no tuvo vallas la arteria ni amarguras el desengaño, esta vez se enzarza en las perífrasis de mi carácter rudo, áspero como perfume de roble, y se atormenta en agudezas que quieren reir y en risas que punzan y que tienen un interno gemir de violencia y de extrangulamiento.

Vicente Pérez Pascual, ha ido más allá del círculo donde voltean mis ideas.

A su donaire hice ofrenda de un proyecto bello, de un proyecto extraño de belleza tormentosa y lúgubre, y su donaire tan fértil siempre, multiforme en la madurez lozana de su ingenio, relega la ampliación y detalles á mi padrinazgo mísero por cierto prurito de excentricidades y de rarezas que son el patrimonio único de mi desamparo.

Si «Vicentius» quiso patentizarme de estrambótico, llegó tarde.

***

Vicente Pérez Pascual ha extraviado la cinta de la carretera. Bien que la cinta de terrosa, aparecía algo indecisa.

Para «Vicentius», un galeote, un hospiciano, una viuda; un crespón negro ó un trajecito gris ó un grillete, toda apariencia de tristeza sobre un cuerpo que lleve un cascabel en el vientre, puede ser un tertuliano macabro.

«Vicentius» ha imaginado su primera excursión al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios; se ha vestido el «jersey» negro, y calzado las negras alpargatas, pero el R. I. P. le ha trastornado en mitad del camino y «Vicentius» que muere por los jipíos hondos y por la charla de las matronas, ha hecho alto en la casilla de consumos de Santa Lucía.

«Vicentius», de quien ya señalamos la devoción á Dionisos, que como Atís y como Osiris sufrió pasión y obtuvo el apasionado culto de las mujeres, intenta reclutar peregrinas para la excursión á las viudas guapas, y llama la juventud con su juventud y su alegría para la jornada fúnebre.

Y hasta la seriedad del burro, la honrada y profunda seriedad del burro que á través de la filosofía taciturna de sus ojos, mira la vida en su realidad triste, sufre comparación afrentosa con los líricos llorones y los plumbeos prosistas y los oradores gárrulos...

La teoría de «Vicentius» no es justa, ni siquiera es jovial, ni tampoco encaja en el articulado de nuestro sabio reglamento.

***

Afiancemos los primeros jalones. Para la formación del núcleo tertuliano, no ha menester la «Danza macabra», valerse de la tentación anti-fúnebre del sexo opuesto. Nuestras filas serán repletas de devotos que á la sociedad aportarán el tesoro de sus lugubridades; éste sus versos, estotro sus trabajos navales, aquél sus pedagógicos, uno su físico, cualquiera sus prosas y los demás su historia que también las hay con cruces como en campo-santos...

«Será obligatoria la cena en un cementerio todos los sábados á la hora de las brujas.

El menú podrá variarse: peroné, tibias en su propia salsa, carne en gangrena, et cétera, siempre servido todo esto en una calavera luciente como un tazón de Nijar.

También será obligatorio el chiste, desde luego macabro, con multa á los que perturben esta condición.

La danza, puede aportarla como dote algún inspirado de la localidad.

***

Otros detalles surgirán durante la organización.

Y para comenzar los trabajos referentes á esta, el hermano mayor «Vicentius» puede convocar á cualquier hora de la noche en cualquier parcela de cualquier cementerio.

*J. Rodríguez LARROSA.*

LAS ELECCIONES

## DISMINUYENDO LOS IMPUESTOS

García, el taumaturgo, jefe del tinglado electoral de Gómez Quiles y Compañía, ha dado ya en el quid para ganar las elecciones; es un resorte maravilloso, de infalibles resultados: y consiste en un reparto de *cien pesetas* por barba, que sus amigos han de entregarle y cuya recaudación ha comenzado ya.

Lo comprendemos: sin cuota y sin reparto pasivo, no hay agricultura ni elecciones posibles. Esto del reparto es de lo más sano y convincente que ha podido inventarse. A nosotros nos ha dejado estupefactos, viendo como García, á través de los siglos, resucita el milagro de los panes (cuotas, repartos pasivos, etc.) y de los peces, (Gómez Quiles, etc., etcétera.)

Claro que, de estos ingresos, se presentarán las cuentas en su día. Para eso venden unos libros excelentes, donde se justifican las inversiones de fondos, á las mil maravillas. Y cuando ha sido posible arreglar al céntimo las cuentas de aquellos treinta y cinco mil duros famosos, ¡¡júzguese si será fácil arreglar esta mísera pacotilla!

En fin, felicitamos á García, por su inventiva, con la que nos ha demostrado, otra vez, que es escrupulosamente consecuente consigo mismo.

## EN EL SENADO

En la sesión del día 19 y con el propósito de apoyar varias enmiendas al artículo 103 del Proyecto de Ley de Administración local, el ilustre Senador don Tomás Maestre ha pronunciado un brillante discurso.

Diez enmiendas á otros tantos números del referido artículo ha defendido con portentosa erudición y extraordinaria copia de sólida argumentación y amplio criterio, demostrando una vez más que le son familiares todos los mecanismos del régimen local y la adaptación á estos en un criterio conforme á las orientaciones progresivas.

Todas han sido tratadas por el insigne Senador con una elevación de miras, con una tan hermosa expresión de conceptos, que el Presidente del Consejo se ha creido obligado á contestar al Sr. Maestre haciendo también expléndido alarde de sus cualidades oratorias.

El concepto que al Sr. Maura han merecido las enmiendas del Doctor Maestre, se condensa en este periodo que pone fin al discurso replica.

Dice así:

«Por consiguiente, he contestado, pero no combatido á S. S. Le he explicado como coincidímos en muchas cosas y en algunos de los anhelos de su enmienda; pero aun en eso, ó está satisfecho el deseo de S. S en el texto de la Comisión, ó la adición tendría más inconvenientes que ventajas, y aun en algunos casos, no muchos, la adición significa principios y afirmaciones doctrinales, estatutos, digamos, porque como tal la consigna S. S., de ley, que repugna nuestra condición y por eso no podemos admitir esa enmienda, lo cual no significa que se haya perdido el tiempo, porque quedan en la discusión expresiones luminosas de S. S. y declaraciones no inútiles acerca del sentido del texto por parte del Gobierno, que son en todo caso la expresión y el anhelo de algo que ha de fructificar como fructifican siempre las semillas cuando son sanas y provechosas.»

## LA LOTERIA EN CARTAGENA

Los administradores de lotería de esta ciudad, han entregado al Sr. Alcalde como Delegado de la Renta de loterías de esta ciudad, mil ciento cincuenta y seis décimos premiados y satisfechos en la forma siguiente.

El Administrador número 1., cuatro cientos cuarenta décimos que importan veinticuatro mil ciento sesenta pesetas; el número 2, doscientos diez décimos importantes trece mil treinta pesetas; el número 3, ciento cuarenta y cinco décimos cuya suma asciende á seis mil cuatrocientas treinta pesetas; el número 4, ciento veintinueve décimos que representan un valor de ocho mil trescientas diez pesetas; el número 5, ciento cuarenta y dos décimos que importaron ocho mil setecientas setenta pesetas, y el número 6, noventa décimos que fueron premiados con cuatro mil seiscientas pesetas.

Total *sesenta y cinco mil trescientas pesetas* que han cobrado durante los últimos sorteos los agraciados con premios.

## Los liberales

Ayer á las cuatro reuniose el Comité liberal local, para continuar ocupándose de asuntos electorales.

Con el mismo objeto, tuvo lugar otra reunión del Círculo liberal dinástico á las seis de la referida tarde.

## IMPORTANTE

**Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que pueden recibir gratis este periódico hasta final de mes, suscribiéndose desde primero de Mayo.**

## Vida municipal

Ayer mañana celebró sesión nuestra excelentísima corporación municipal.

Presidió el Alcalde Sr. Sánchez Arias y asistieron los concejales señores Tobal, Manzanares, Martínez, Ros y Jorquera.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dá lectura á la sentencia del Tribunal industrial condenando á este Ayuntamiento al pago de un año de jornal al obrero municipal lesionado Luciano Aznar.

La Corporación acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que oyendo al Letrado consistorial, resuelva lo que estime conveniente.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del Ingeniero Jefe de Montes de la provincia, en el que participa que el día 12 del próximo mes de Mayo darán principio las operaciones de apeo del monte número 84 del catálogo de los de utilidad pública denominado «Sierra Espuña».

Se acuerda que el Alcalde quede autorizado para designar quién ha de representar al Ayuntamiento en dichas operaciones.

Se dá cuenta de la distribución de fondos para los gastos del corriente mes, que es aprobada.

Dase lectura á un oficio de D. Antonio de Lara, dando las gracias por su reciente nombramiento de contador-secretario de la Casa de Misericordia.

Acuérdase acceder á lo solicitado en una instancia por doña María Josefa Coloma, pidiendo se haga constar su verdadero nombre en el expediente instruído para adquirir el Ayuntamiento una casa en la calle de la Roca.

También se acordó solicitar la competente autorización para establecer en el muelle de Alfonso XII el Teatro de verano y otras instalaciones en la próxima temporada de verano.

Y se levantó la sesión.

## FUERA DE ESPAÑA

### Los bandidos del Aisne

La noticia de la captura de los hermanos León y Carlos Luis Leclerc, ha producido en Laon gran entusiasmo.

Se trata de los dos terribles bandidos acusados como autores de cierto número de crímenes y robos cometidos en los últimos años en los departamentos del Aisne, las Ardennes y Paso de Calais.

Por el momento, no se conocen con entera exactitud todas las fechorías de los dos siniestros hermanos, pero se calcula que la lista será larga. Los juzgados de Laon, Verys y Rocroy, habían dictado órdenes de prisión contra León y Carlos Luis Leclerc, y otros juzgados de provincias también les habían reclamado.

Estos dos criminales que parecían tomar por modelo á los hermanos Pollet ejecutados recientemente y que probablemente pertenecían á su banda, nacieron en la provincia de Orán, en Saint Julien, donde se había instalado su padre, carpintero de oficio.

Hay pocos detalles de su infancia, pero se sabe que á la muerte de su padre, los trajo la madre á las Ardennes, donde fueron criados por un tío suyo, permaneciendo allí hasta su ingreso en el servicio militar. Desde esta fecha tuvo la policía que ocuparse de ellos. León, el mayor de los dos hermanos, desertó al poco tiempo de su incorporación al 54 regimiento, y su hermano imitó esta conducta, viniendo á reunirse ambos en el escondrijo donde se ocultaban habitualmente y que nadie ha podido descubrir.

Desde entonces, en cuantos crímenes y robos á mano armada han tomado parte estos dos temibles bandidos elegidos jefes de banda, en la que se agrupaban una docena de malhechores que ejecutaban sus órdenes sin discusión?

En este momento, los magistrados del Juzgado de Laon están casi seguros de que fueron los asesinos de una vecina de aquella población, en circunstancias verdaderamente atroces. La pobre vieja—tenía 75 años—fué muerta á hachazos mientras dormía, y cuando los asesinos se convencieron de que estaba muerta, la sacaron del lecho y arrojándola al suelo, le pusieron encima un colchón y un edredron que rociaron de petróleo, pegándole fuego.

A la mañana siguiente se encontró el cuerpo de la víctima medio carbonizado y puede comprobarse que los criminales habían descerrajado los muebles, llevándose unos 200 francos que encontraron.

Además, los inspectores de la brigada movil que desde hace unos quince días se dedican á minuciosas investigaciones en la región, están también convencidos de que fueron los dos hermanos los que desvalijaron el 17 de Septiembre con inaúdita audacia á un viejo rentista. Dormía este señor, cuando fué bruscamente despertado por dos individuos enmascarados que habían hecho saltar la puerta. Sin tener tiempo de lanzar un grito, el anciano fué atado y amordazado y mientras unos de los bandidos le vigilaba, el otro registraba los muebles y se apoderaba de 13.000 francos.

Al tener conocimiento de este robo los inspectores de la referida brigada, procedieron el reconocimiento de la casa donde habitaba la madre de los hermanos bandidos, encontrando en un baul 6.800 francos, que estos le habían remitido á la mañana siguiente del asalto de la casa del rentista.

Los hermanos Leclerc se encuentran acusados por un centenar de robos llevados á cabo en sitios diversos.

Asesinos, labradores y contrabandistas, estos dos criminales inspiraban tan gran terror á los que les conocían, que jamás se atrevió nadie á delatarlos.

## VISITA DE INSPECCIÓN

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á D. Francisco de A. Bommatti, Cajero y Apoderado de «La Previsión Andaluza», Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, domiciliada en Sevilla, cuyo señor viene girando una visita especial á los múltiples negocios que la aludida Sociedad tiene en esta plaza.

## Mercado de metales

*Telegrama directo, de nuestro corresponsal* HENRY CAIL Y COMPAÑÍA, *de Newcastle-on-Tyne:*

21 A LAS 20

| | | |
|---|---|---|
| **Plomo**..... | £ | 13—57 1/2 |
| **Plata**..... | » | 25 /16 |

***

**Cotización del zinc**

LONDRES 21.

*Marcas ordinarias, ton.* £ 21-7-6

Efemérides Cartageneras

## 22 DE ABRIL

Año **1570**.—El Ayuntamiento de Cartagena, queriendo ayudar eficazmente los propósitos de S. M. de poner la ciudad á cubierto de un golpe de mano de los enemigos, acuerda en este día, «que los vecinos todos vayan á trabajar» en las fortificaciones dos días á la semana cada uno, y por si alguien se negase á ello los conmina con la multa de 300 maravedises por cada falta; si dejaren de llevar capaso, pagarán un real, y como la obligación es personal no deberán mandar ningún otro en lugar suyo.

Año **1766**.—Se embarca en Cartagena en el navío «San Genaro», con rumbo á Nápoles á donde vá desterrado, el marqués de Squilache con su mujer é hijos, y por haber vientos contrarios permanece aun en el puerto hasta las cuatro de la madrugada del día 26.

Llegó á Cartagena á las cuatro de la tarde del 3 de Abril y se alojó en casa del teniente general don Carlos Reggio.

Año **1837**.—En el cabildo celebrado hoy por el ilustre Ayuntamiento de Cartagena, el síndico don José María Franco propone á la corporación, que teniendo en cuenta los altos merecimientos de D. Benigno Risueño de Amador, cuyo preclaro talento ha tenido el raro privilegio de llamar la atención á todos los sabios de Europa, mereciendo el nombramiento de miembro corresponsal de las principales academias de ambos hemisferios, el de una honrosa condecoración de parte de S. M. la reina gobernadora, y recientemente el nombramiento de profesor de la facultad de Medicina de Montpelle; y como